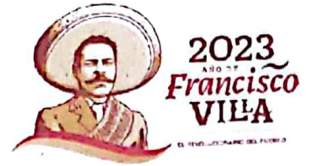




DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



ESTRATEGIA NACIONAL PUMOT EJERCICIO FISCAL 2023

Minuta de trabajo

Fecha	17/07/2023	Hora	11.30 Hrs.
-------	------------	------	------------

Modalidad: Presencial

Lugar	Oficina de Cabildo
-------	--------------------

Tema	Segunda sesion del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial Ecologico y desarrollo Urbano del Municipio de Lazaro Cardenas. Exposicion de conclusiones del Diagnostico del programa
------	--

Miembro del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, ecologico y desarrollo Urbano del municipio de Lazaro Cardenas, Asistentes	
Subdirector de APFF y m. Balam	Eduar Abrise Cruz Cardozo
PROCES. SEDATU	ERNESTO PAVON GIZ
Analista Profesional	SEMA Silvia Lavalle Reyes
SEDETUD	RODRIGO ISRAEL GAYOSSO LOPEZ
SEDETUR	Bergio M. Vasquez Vasquez
EDIDO EL CEDRAL	VICTOR IGNACIO CACERES GONZALEZ
Dir. Desarrollo Urbano Mpio. Lazaro Cardenas	José Antonio Canche Tah
Ignacio Caceres	Episto Chiquelo
CDPS	Carer Abuter Del Haya



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Ecología	Hugo Israel Pool Kanxoc
OBRAS PUBLICAS	LUIS GABRIEL KUMUL CANTE

OBJETIVO:

Acercamiento con las autoridades del municipio para generar los acuerdos para el desarrollo para los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Kantunilkin y Nuevo Xcan, Municipio Lázaro Cárdenas, Q.Roo.

DESARROLLO:

1. Bienvenida por parte del secretario
2. Exposición de motivos
3. Presentación de los avances de trabajos de la elaboración de los programas de desarrollo urbano de centro de población de Kantunilkin y Nuevo Xcan, por parte de la Consultoría
4. Sesión de preguntas:
 - a. Se comenta que como un problema principal para resolver es el tema de la tenencia de la tierra ya que el 90% es ejidal y el ejido no paga predial y no se podría cobrar por parte del ayuntamiento y habría que consultar a la ciudadanía sobre su opinión en este tema. Para un desarrollo Urbano se requiere un presupuesto y no lo habrá mientras no se titule la tierra. Se requiere que las autoridades agrarias hagan un acercamiento.
 - b. Pregunta. Que tipo de diagnóstico es o que área ocupa? Ya que ambas localidades requieren de un transporte en una carretera que funciona como distribuidor para los empleos de la población a todo lo largo de las poblaciones que hay sobre ella (solferino, chiquila, holbox etc)
 - c. Pregunta. Bajo que método se realizó el diagnóstico? ya que existen muchos programas que se han quedado en controversia y se han dado de baja por no estar



en el proceso correcto. Se contesta que este programa de desarrollo no es municipal sino estatal y este proceso se encuentra definido por la sedatu.

- d. Cual es el objetivo final al hacer el ordenamiento? Porque se requiere de un costo financiero. La cabecera de Kantuilkin esta basicamente conformada por espacio ejidal al 90% y deben de conocerse y respetarse los derechos del mismo sobre sus predios. Respuesta= se plantea este objetivo y se presenta primeramente al consejo Municipal, faltan 2 talleres mas adelante e incluso falta el taller a la ciudadanía.
- e. Intervencion de SEDATU.- Se requiere fundamentalmente el apoyo de los ejidos para la elaboracion de este programa de ordenamiento ya que son los que conocen las necesidades de este centro de poblacion y cuando se integra una conformacion territorial de viviendas, comercios, industrias sin estar integrada en los programas pueden derivar en problematicas de aprovechamiento de los programas federales y estatales en los centros de poblacion por ser irregular la propiedad y problema en la liga de los servicios con el resto del centro de poblacion.
- f. Aportación. - Debe de haber un intercambio entre el ayuntamiento y el ejido, deben de existir metodos que aseguren que ambas partes ganen.
- g. Aportacion.- El ejido del Cedral envio una solicitud a la presidencia nacional en diciembre 2022 de una propuesta de un parque solar en un terreno donado por el ejido y se recibo respuesta en julio de 2023 de que el mismo ya fue turnado a CFE.
- h. CAPA aportacion.- cuenta con un plano recibido por el ejido de kantunilkin de lotificacion de una propuesta de fraccionamiento.
- i. Aportacion.- ya existe un procedimiento iniciado del atlas de riesgo del kantunilkin con un avance del 80% aproximado.
- j. El reclamo de hoy es que se debe hacer el ordenamiento territorial de todo el municipio de Lazaro Cardenas. Todos deben de ganar porque todos conviven en el mismo territorio

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

5. Se realiza la presentación de los planos de apoyo con los polígonos de estudio propuestos para Nuevo Xcan y Kantunilkin.

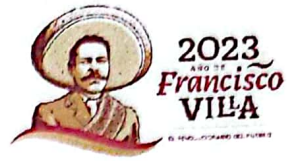
Acuerdos a los que se compromete cada una de las partes con la finalidad de seguir creando condiciones para cumplir los objetivos establecidos.

1. Se establece un tiempo perentorio de 15 dias naturales para recibir la informacion siguiente, misma que coordina la secretaria de Desarrollo Urbano:

El plano de desarrollo popuesto de organización y/o lotificacion para el crecimiento del dsarrollo urbano del centro de poblacion.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2. Se establece que la empresa consultora continúe con el avance de los instrumentos con las manchas urbanas de los tres horizontes de planeación, en su caso si se da alguna situación con la información que se nos otorgue hacer los cambios
3. Se establece un tiempo perentorio de 7 días naturales para recibir la información y conocer el avance del programa de atlas de riesgo que ya fue iniciado para integración en el programa de desarrollo que nos compete.
4. La secretaria de Turismo del estado se compromete con 7 días naturales para entregar información referente a documento para cuestiones del desarrollo urbano y la Imagen Urbana.

Asuntos Generales


Agradecimiento por la secretaria de desarrollo urbano a los miembros presentes, exhortación a trabajar con participación para propiciar la transformación.

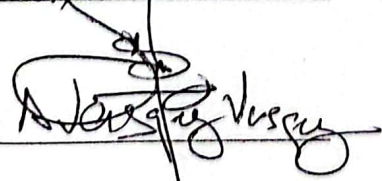
Como acuerdos se establece que:


1.- Todos los ejidos entreguen a la secretaria de desarrollo Urbano sus planes de desarrollo para efectos de analizar las cuestiones de ordenamiento.

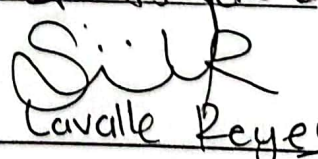
La secretaria a través de la dirección convocará a los participantes a la reunión de análisis para determinar lo que se haría y darle el formato correspondiente.

Firma de acuerdos


Edegar Alberto Viver Cardozo


Sergio Alejandro Vasquez


Francisco Rendon


Silvia Cavalle Reyes







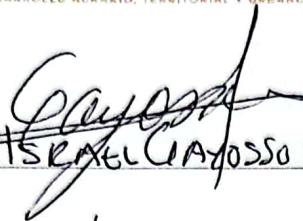


DESARROLLO TERRITORIAL


SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL HÉROE DEL NOROCCIDENTE


DELFINO ISRAEL GAYOSSO LÓPEZ




José Antonio Sánchez Tán



VICTOR CACERES GLEZ





Al no haber otro asunto más que tratar, se da por concluida la presente Reunión de trabajo celebrada entre las partes descritas siendo **14:20** horas del mismo día en que dio inicio.

Si

